

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **063**

Fecha Estado: 16/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320190118400	Ejecutivo Singular	EXPERTOS EN FINANZAS S.A.S	NATALIA ELENA TAMAYO GAVIRIA	Auto pone en conocimiento Incorpora citación personal con resultado negativo.Requiere para que indague por el piso en el que labora la demandada.Informa cantidad de dineros retenidos.	15/04/2021		
05001400301320200015800	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	FRANSICO LUIS ZAPAT GIL	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta cajero pagador.No requiere	15/04/2021		
05001400301320200083200	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUDITH MARIA ZAPATA LARA	SUNSET WORLD RESORTS	Auto pone en conocimiento Declarar abierto el trámite de liquidación patrimonial	15/04/2021		
05001400301320200085800	Ejecutivo Singular	ADEINCO S.A	JUAN DANIEL DURAN TELLEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago	15/04/2021		
05001400301320210006900	Ejecutivo Singular	CODINTER LTDA	SEMATCO S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Notifica por conducta concluyente-No accede a suspensión del proceso	15/04/2021		
05001400301320210009400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ARTURO GALLEGU VELASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	15/04/2021		
05001400301320210019000	Verbal Sumario	TULIA ANGELA MARQUEZ OROZCO	RUBEN DARIO BOTERO GOMEZ	Auto admite demanda Admite demanda	15/04/2021		
05001400301320210022000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FIRLELLY TAMAYO LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	15/04/2021		
05001400301320210022000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FIRLELLY TAMAYO LOPEZ	Auto decreta medida cautelar Decreta embargo	15/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320210022400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ELFIDIA ESTHER HERRERA MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	15/04/2021		
05001400301320210022400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ELFIDIA ESTHER HERRERA MEJIA	Auto niega medidas cautelares Niega embargo de mesada pensional.	15/04/2021		
05001400301320210025000	Verbal	RODOLFO PRIETO OCAMPO	LUIS ANGEL OCAMPO CARDONA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	15/04/2021		
05001400301320210025200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN SEBASTIAN VELASQUEZ VASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	15/04/2021		
05001400301320210025200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN SEBASTIAN VELASQUEZ VASQUEZ	Auto decreta medida cautelar Decreta embargo vehículo	15/04/2021		
05001400301320210025300	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	SUMICOL S.A.	Auto admite demanda Admite demanda	15/04/2021		
05001400301320210025400	Monitorio documental	BEATRIZ ELENA SOTO POSADA	BELLA LAB S.A.S.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	15/04/2021		
05001400301320210025500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	LINA YURANI ESTRADA JARAMILLO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	15/04/2021		
05001400301320210025600	Otros	NICOLAS IBAÑEZ RIVERA	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto inadmite demanda Inadmite prueba anticipada	15/04/2021		
05001400301320210025700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUANN DAVID GARCIA HENAO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	15/04/2021		
05001400301320210025700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUANN DAVID GARCIA HENAO	Auto decreta medida cautelar Decreta embargo de salario	15/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LEIDY URIBE RICO  
SECRETARIO (A)